

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 de Familia de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 49

Fecha Estado: 02/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000120160055400	Verbal Sumario	JOSE JOAQUIN - ROJAS PIEDRAHITA	JHON FREDY - ROJAS DIAZ	El Despacho Resuelve: 1. No se accede a solicitud de emplazamiento, citaciones no cumplen con lo dispuesto en la ley	01/07/2020		
05266311000120180043500	Ejecutivo	JUAN DIEGO LOPEZ OSORIO	LUZ ELENA - DIAZ GUZMAN	El Despacho Resuelve: 2. se toma nota de embargo de remanentes	01/07/2020		
05266311000120180051000	Verbal	JESUS DAVID VELEZ RUIZ	NATALIAQ VELEZ RUIZ	El Despacho Resuelve: 2. Fija caucion	01/07/2020		
05266311000120180053100	Verbal	SIOLIS PATRICIA - ARGUMEDO RAMOS	JULIANA ACOSTA GONZALEZ	El Despacho Resuelve: 2. Reprograma audiencia, se realizara de forma virtual	01/07/2020		
05266311000120190005900	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ROELI ALEJANDRO USUGA VELEZ	ZOE EMILIO USUGA GALLO	El Despacho Resuelve: 1. Nombra partidior	01/07/2020		
05266311000120190012000	Verbal	CHRISTIAN ALAN - OROZCO ARIAS	LINA MARIA BUSTAMANTE NARVAEZ	El Despacho Resuelve: 2. concede amparo de pobreza	01/07/2020		
05266311000120190032800	Verbal	LILIANA ESTER SILVA LAVALLE	EMILE PACHA KOBEISSI	El Despacho Resuelve: 1. Nombra Curador	01/07/2020		
05266311000120190046000	Ejecutivo	JOHANA ANDREA LOPEZ MIRA	JUAN CAMILO COLORADO CASTAÑEDA	Auto que reconoce apoderado 1. para que represente al demandado	01/07/2020		
05266311000120190046800	Ejecutivo	ELIANA MARULANDA VILLADA	FELIX HERNAN MARULANDA	El Despacho Resuelve: 2. Ordena Seguir Adelante la Ejecucion	01/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000120190052200	Ejecutivo	MARIA ISABEL GARCIA PEREZ	RAMIRO - GARCIA SANCHEZ	Auto ordena oficiar 1, Cajero pagador y Juzgado Octavo de Familia de Medellin	01/07/2020		
05266311000120190053200	Verbal Sumario	IDA YANETH CANO BAENA	CESAR DARIO COCK LARA	El Despacho Resuelve: 1. Concede amparo de pobreza	01/07/2020		
05266311000120190055100	Ejecutivo	ADRIANA MARIA - CIFUENTES VILLA	NICOLAS MAURICIO MADRIGAL MUNERA	El Despacho Resuelve: 1. se tiene notificado por aviso al demandado a partir del 9 de marzo de 2020	01/07/2020		
05266311000120200001100	Verbal	JAMES DAVID RODRIGUEZ RUBIO	DIANA MARIA POLANCO VARGAS	El Despacho Resuelve: 1. remite a la parte solicitante nuevamente al auto del 13 de febrero de 2020, donde ya se resolvió al respecto.	01/07/2020		
05266311000120200004700	Verbal	CLAUDIA MARIA JARAMILLO GALEANO	UBIAN ESNEIDER BAENA CORREA	El Despacho Resuelve: 2. incorpora citacion y autoriza notificar en nueva direccion	01/07/2020		
05266311000120200006900	Ejecutivo	ANA CATALINA ESTRADA CALAD	PIERRE NICOLAS GROS	Auto que libra mandamiento de pago 2.. Se deja sin efecto providencia del 3 de marzo de 2020, se libra mandamiento de pago conforme lo considera legal el Despacho y deniega mandamiento por algunos conceptos	01/07/2020		
05266311000120200007200	Jurisdicción Voluntaria	GLORIA CECILIA CARMONA JARAMILLO	MARIO LEON HOYOS LONDOÑO	Auto que rechaza demanda. 2.	01/07/2020		
05266311000120200008800	Jurisdicción Voluntaria	JHON ALEXANDER SANCHEZ BETANCUR	ALEXANDER	Auto que rechaza demanda. 2.	01/07/2020		
05266311000120200009900	Amparo de Pobreza	HECTOR DANILO - TORRES	HECTOR	Auto rechazando demanda 1.	01/07/2020		
05266311000120200010400	Ejecutivo	MARIA ISABEL VELEZ OSORIO	ANDRES VASQUEZ URIBE	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan 1	01/07/2020		
05266311000120200010500	Sin Clase de Proceso	MARTHA LUCIA MEJIA CORREA	SARA SALDARRIAGA MEJIA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar 2.	01/07/2020		
05266311000120200010800	Verbal	DUBAN ESTEBAN OSSA AGUDELO	ERIKA ZULARY ATEHORTUA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar 2. inadmite	01/07/2020		
05266311000120200011000	Ejecutivo	ESPERANZA EMILIA MARIA PEREZ SALAZAR	ALEJANDRO DE JESUS - MARQUEZ CALLE	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan 2.	01/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000120200011200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	PIEDAD DEL SOCORRO - GOMEZ MARTINEZ	JESUS MARIA DEMETRIO GOMEZ QUIN	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar 1.	01/07/2020		
05266311000120200011300	Verbal	MARIA COPELIA - BUITRAGO COLORADO	JOHN FREDY VALENCIA BUITRAGO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar 2.	01/07/2020		
05266311000120200011400	Verbal	FERNANDO ARLEY BOTERO GOMEZ	DIANA CATALINA - AGUDELO MURIEL	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar 1.	01/07/2020		
05266311000120200011500	Amparo de Pobreza	OFELIA DE JESUS OSORNO DE MOLINA	LUIS ENRIQUE	El Despacho Resuelve: 2. concede amparo de pobreza	01/07/2020		
05266311000120200011600	Ejecutivo	SELENE - BOLIVAR GARCES	FABIO ALBERTO - ORTIZ MARIACA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar 1.	01/07/2020		
05266311000120200011700	Ejecutivo	MARIA AMPARO CARVAJAL GALLO	DIEGO LUIS - TORRES RESTREPO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar 2.	01/07/2020		
05266311000120200011900	Verbal	JUAN MAURICIO - ESTRADA BELTRAN	LINA MARIA - CADAVID OSORIO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar 2.	01/07/2020		
05266316000120150032200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ROBERTO DE JESUS - RENDON RENDON	MISAEAL ANTONIO - RENDON RENDON	El Despacho Resuelve: 2. Se le advierte a la solicitante que cualquier petición la debe realizar a través de su apoderado judicial.	01/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/07/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



JULIAN CAMILO JIMENEZ RUIZ

SECRETARIO (A)